



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
15/10/2026 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL NO ADSCRITA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA SOBRE “EL CALDERO DEL MAR MENOR Y LA LEY 3/2026, DE 8 DE OCTUBRE ”

El caldero del Mar Menor constituye una de las manifestaciones más representativas de la gastronomía tradicional de nuestro litoral, estrechamente vinculada a la actividad pesquera, a las costumbres de sus poblaciones marineras y a la identidad cultural del Campo de Cartagena.

Nacido de la cocina tradicional de los pescadores, que aprovechaban los productos del mar para elaborar este característico arroz, el caldero ha trascendido su origen humilde hasta convertirse en uno de los principales referentes gastronómicos y turísticos del Mar Menor.

Su tradición se encuentra profundamente arraigada en localidades como Cabo de Palos, Los Urrutias, Los Nietos, Los Alcázares, Santiago de la Ribera y San Pedro del Pinatar, constituyendo un patrimonio gastronómico compartido por los municipios ribereños.

El Boletín Oficial de la Región de Murcia de 15 de octubre de 2026 publica la Ley 3/2026, de 8 de octubre, por la que se regulan los Bienes de Interés Turístico de la Región de Murcia.

Su artículo 4.d) contempla expresamente la declaración de productos y elaboraciones gastronómicas tradicionales que constituyan una manifestación singular de la gastronomía regional, un elemento de identidad cultural y un atractivo turístico.

Asimismo, el artículo 11.1 permite que la declaración sea solicitada conjuntamente por varios municipios, ofreciendo un cauce adecuado para reconocer aquellas tradiciones que, como el caldero, forman parte del patrimonio cultural compartido de un territorio.

Por ello, resulta oportuno que el Ayuntamiento de Cartagena impulse una iniciativa de colaboración institucional con los restantes municipios ribereños del Mar Menor para promover conjuntamente este reconocimiento.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena la siguiente:

MOCIÓN

PRIMERO.- Instar al Gobierno municipal a promover la declaración del Caldero del Mar Menor como Bien de Interés Turístico de la Región de Murcia, en la modalidad gastronómica prevista en el artículo 4.d) de la Ley 3/2026, de 8 de octubre.



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 140737/2026
15/10/2026 9:09



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UCZ4 YDW4 4CPF VPWP

MOCION sobre el caldero del mar menor y la Ley 3 26, de 8 de octubre_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
15/10/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 140737/2026
15/10/2026 9:09

SEGUNDO.- Proponer a los ayuntamientos de Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar la presentación de una solicitud conjunta, al amparo del artículo 11.1 de la citada ley, mediante la adopción de los correspondientes acuerdos plenarios.

TERCERO.- Impulsar la elaboración de una memoria justificativa común, con participación de los municipios interesados, las cofradías de pescadores, el sector hostelero y especialistas en gastronomía e historia local, que documente la antigüedad, singularidad, tradición pesquera y atractivo turístico del caldero, así como los restantes requisitos legales.

CUARTO.- Una vez completada la documentación y entrada en vigor la ley, someter al Pleno municipal la aprobación de la solicitud conjunta para su posterior presentación ante la Consejería competente en materia de Turismo.

Cartagena, a 15 de octubre de 2026

Firmado por MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ - DNI ***4344**
el día 15/10/2026 con un certificado emitido por ACCV
RSA1 PROFESIONALES

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UCZ4 YDW4 4CPF VPWP

MOCION sobre el caldero del mar menor y la Ley 3 26, de 8 de octubre_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2